

# Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19,193. Burgos. § Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Sábado 24 de Octubre de 1936

## CAMINO DEL TRIUNFO DEFINITIVO

### El estruendo de los cañones nacionales se oye ya en la capital roja de España

#### La situación

Las maniobras estratégicas del general Franco en su avance sobre Madrid tienen desconcertados a sus defensores rojos. Al extender el frente de ataque desde su llegada a Maqueda, no saben aquéllos por dónde van a ser atacados y se ven indecisos respecto al punto en que deben acumular las fuerzas. Esta es la gran ventaja que proporciona la iniciativa en el ataque.

Ahora disponen nuestras fuerzas de cuatro grandes carreteras que convergen sobre la capital: la de Toledo, sobre la que están colocadas en Illescas, a poco más de treinta kilómetros; la de Extremadura, en la que han avanzado hasta Navalcarnero, a 28; la de Avila, que se une a la anterior en Alcorcón, y en la que han llegado a Chapinería, situada a 40 kilómetros, y la de Segovia, en la que se hallan en el puerto de Guadarrama, a 35.

El frente de ataque es hoy de una extensión de unos 75 kilómetros, sin solución de continuidad y con perfectas co-

municaciones a retaguardia, apoyado el flanco derecho en una masa de Caballería y el izquierdo en la cordillera del Guadarrama.

Es la maniobra de un gran estratega, a la que inútilmente han tratado de oponerse las fuerzas marxistas.

No tardaremos en saber por esa carretera van saliendo diputados, concejales, políticos de todas clases y, al final, autobuses, taxis, toda clase de vehículos, atestados de fugitivos, se acumularán, entorpeciendo la marcha unos a otros, en un éxodo épico.

Toda esa gente indeseable acabará por caer sobre Barcelona—ya han marcado la ruta Azaña y los ministros—, a la que se añadirán rusos, franceses, aventureros de todos los países, que quieran cooperar al establecimiento en ese rincón de la Península de una República soviética, hasta que el ejército español llegue y barra definitivamente todo el detritus rojinegro, quedando nuestra patria completamente purificada.

#### Burgos no pide nada

Por I. García de Obeso

Españoles de buena intención piden para Navarra, Irún y Fuenterrebía; para Zaragoza, una salida al Mediterráneo; para Valladolid, un aeródromo y la Academia de Caballería. Burgos no pide nada. La cabeza de Castilla tiene ahora puesta su alma entera en los beneméritos españoles de Navarra, de Zaragoza, de Valladolid y de otras provincias que en los diversos frentes de combate dan su vida gallardamente por España. Nada menos que por España. Por una España católica, imperial, civilizada, floreciente; sin marxistas entregados a Rusia ni masones; limpia de ismos y de rencores. ¡Nobilísima ambición, santa ambición la de esos muchachos que después de luchar como leones expiran con las palabras Dios y Patria en sus labios exangües!

Cuando Madrid se rinda al ejército salvador, cuando los combatientes heroicos vuelvan a sus hogares, porque toda España se haya rescatado, cuando llegue la hora de reconstruir en este solar tan querido, yo quisiera, como burgalés, que Burgos tampoco pidiera nada. Absolutamente nada. Como homenaje a nuestros muertos gloriosos. Y como indicio de que los burgaleses nos habíamos percatado de todo el profundo sentido de la revolución salvadora.

Hay que dejar en libertad completa a los artifices de la nueva España. Su tarea va a ser abrumadora. No la turbemos con impacientes ni sugestiones regionalistas. Ellos llevarán los aeródromos, las academias y hasta los mojonos que separan nuestras tierras allí donde convenga a España, allí donde mejor sirvan a esa España civilizada y católica, unida, grande y libre, con que soñaban nuestros héroes al morir. ¡Y ojalá que vallisoletanos, navarros y aragoneses vean florecer a sus ciudades amadas en esa España feliz mucho más de lo que nunca pudieron soñar!

Antes, en la España que se esfuma entre los estruendos de la guerra y las hueras del odio, diputados y comisiones

llenaban las antecámaras de los ministerios y turbaban toda labor seria con peticiones para sus provincias, para sus pueblos, para sus paisanos. Las unidades del ejército, las academias y demás centros de cultura, como las caricias del presupuesto nacional, danzaban de un lado a otro, según las influencias políticas dominantes. Y así, a tirones, se distribuía el presupuesto de todos y se intentaba organizar una nación.

Porque eso ocurría antes no debe ocurrir en la patria por edificar. Los futuros gobernantes, sin olvidar los méritos de cada región, tendrán siempre principalmente presentes las altas conveniencias nacionales. Así servirán a todos, absolutamente a todos. Y serán dignos de nuestros héroes y de nuestros muertos.

Además resulta muy difícil en esta competición de heroísmos y generosidades sublimes que es hoy España valorar los servicios de cada región, de cada ciudad o de cada individuo. ¿Quién advina todos los rasgos de valor y todos los sacrificios de los buenos españoles en esas ciudades infortunadas como Irún y como Málaga?

Hace pocos días, en las proximidades de Huesca, apareció el cadáver de un capitán de Artillería, entre otros combatientes rojos. Los indicios le condenaban como traidor. Alguien registró sus ropas, y en el forro de su guerrera apareció escrito un papel que decía, poco más o menos: "Aunque estoy con los rojos obligado por las circunstancias, muero al servicio de España. Las granadas que lancen mis baterías no explotarán ni harán daño a mis hermanos los buenos españoles". Ese capitán servía a su patria como podía. Con sublime heroísmo. Luego se supo que el bravo artillero había sido fusilado por los rojos, mientras con voz firmísima vitoreaba a España.

Como alguien leyó la sublime verdad en la guerrera del héroe, sepamos leer todos en los muros ennegrecidos de las ciudades mártires.

#### Principales hechos de armas del Ejército Español, desde que comenzó la campaña

##### En las provincias de Madrid, Avila y Segovia

SE HA CONQUISTADO TOTALMENTE LA PROVINCIA DE AVILA Y PRINCIPALMENTE SE VENCIO EN EL "ALTO DE LEON", ROBLEDO DE CHAVELA, SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, NAVALPERAL DE PINARES, CEBREROS, EL TIEMBLIO, PUERTO Y PUEBLO DE SOMOSIERRA, RASCAFRIA, NAVAS DEL REY, ALDEA DEL FRESNO, ETC.

##### Provincia de Toledo

ESTA CONQUISTADA TODA LA MARGEN DERECHA DEL TAJO Y SE VENCIO AL ENEMIGO EN PUENTE DEL ARZOBISPO, TALAVERA DE LA REINA, ESCALONA, MAQUEDA, SANTA CRUZ DE RETAMAR, OROPESA, TORRIJOS, ALMOROX, ILLESCAS, BOROX, ETC., LIBERANDO TOLEDO Y A LOS DEFENSORES DE SU ALCAZAR.

##### Provincia de Badajoz

CONQUISTADA TODA LA PROVINCIA, DERROTANDOSE AL ENEMIGO, PRINCIPALMENTE EN LA CAPITAL, MERIDA, ALMENDRALEJO, FREJUNAL DE LA SIERRA Y JEREZ DE LOS CABALLEROS.

##### Provincia de Guadalajara

SE AVANZA SOBRE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA Y SE HA CONQUISTADO HIENDELAENCIA, ATIENZA, SIGUENZA, ETC.

##### Provincia de Huelva

DOMINADA LA PROVINCIA, VENCINDO LA ÚNICA RESISTENCIA QUE HUBO EN LA ZONA MINERA DE RIOTINTO.

##### Provincia de Córdoba

SE DERROTO AL NUMEROSO ENEMIGO, QUE PRESIONABA SOBRE LA CAPITAL Y ADEMAS EN VILLAVICIOSA, CERRO MURIANO Y EN TODA LA ZONA MINERA DE PUERTOLLANO Y PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE.

##### Provincia de Zaragoza

SE RECHAZO AL ENEMIGO HACIA CATALUÑA, VENCINDOLE EN BELCHITE, LECINENA, PERDIGUERA Y OTROS PUNTOS DE LA PROVINCIA.

##### Provincia de Teruel

ENTRE OTROS VARIOS PUNTOS SE DERROTO AL ENEMIGO EN CORBALAN.

##### Provincia de Huesca

SE LIBERO A LA CAPITAL DE PROVINCIA DE LA AMENAZA DE LOS MARXISTAS, RECHAZANDOLES VENCIDOS EN DIRECCION A LERIDA.

##### Provincia de Guipúzcoa

CONQUISTADA POR EL EJERCITO TODA LA PROVINCIA Y VENCINDO PRINCIPALMENTE EN TOLOSA, SAN SEBASTIAN, IRUN, BEHOVIA, AZPEITIA, MONDRAGON, ORIO, ZUMAYA, ELGOIBAR, PIASENSA DE LAS ARMAS, VERGARA, ETC.

##### Provincia de Oviedo

LIBERADA LA CAPITAL DEL CERCO PUESTO POR LOS MINEROS MARXISTAS Y CONQUISTADA MAS DE LA MITAD DE LA PROVINCIA, LIBRANDOSE ACCIONES PRINCIPALMENTE EN GRADO, TINEO, LUARCA, MONTE NARANCO, SALAS Y OTROS MUCHOS.

HAN SIDO BOMBARDEADAS POR NUESTRA ESCUADRA, BARCELONA Y VALENCIA, Y SE DOMINA COMPLETAMENTE EL ESTRECHO DE GIBRALTAR.

LA AVIACION HA BOMBARDEADO MADRID (VARIAS VECES), MALAGA, BILBAO, LOS AERODROMOS DE GETAFE, VILLALBA, CUATRO VIENTOS, BARAJAS, MALAGA Y OTROS VARIOS.

NO ARGUMENTAMOS CON FALSEDADES. TODO ES FACILMENTE COMPROBABLE. EL QUE ESTO LEA, Y ESTE EN LA ZONA MARXISTA, DEBE TRATAR DE COMPROBAR LA VERACIDAD, Y SI ASI LO HACE, COMPRENDERA QUE LOS DIRIGENTES LE ENGANAN Y OCULTAN LA VERDAD.

#### Comunicados oficiales

##### Noticias del Cuartel general del generalísimo

Boletín de información con noticias oficiales recibidas en este cuartel general hasta las 20 horas del día 23 de Octubre de 1936.

##### EJERCITO DEL NORTE

Sin novedad en todos los frentes de la zona de este Ejército.

##### EJERCITO DEL SUR

La presión que el enemigo ejercía sobre Castro del Río, ha determinado un brioso contraataque de nuestras tropas y se ha resuelto de manera definitiva la situación.

##### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

La hubo en todos los frentes, bombardeando los objetivos que el mando había señalado.

Dos globos que el enemigo tenía en la Casa de Campo, han sido atacados e incendiados por nuestros aparatos. Parece ser que no se trata de globos cautivos,

pues después de destruidos se pudo apreciar restos de estructuras metálicas. El enemigo no ha dado muestras de actividad aérea en toda la jornada del día hoy.

Salamanca, 23 de Octubre de 1936. De orden de Su Excelencia: El coronel jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

##### Del Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del 23 de Octubre de 1936.

Ha transcurrido la jornada de hoy con bastante actividad por nuestra parte en los frentes de la Séptima División (Guadarrama) y de la División de Soria (Sector de Sigüenza). En el frente de la Quinta División (sectores de Teruel y Jaca) se ha manifestado el enemigo con alguna actividad.

La situación permanece estacionaria. En la zona de retaguardia sin novedades, siendo la tranquilidad completa.

El coronel jefe de E. M., F. Moreno C. deron.

#### Noticias obtenidas por radio

##### Una orden del Gobierno vasco

"Le Temps" publica el siguiente despacho: "Anuncian de Bilbao que el Gobierno provisional vasco ha ordenado el depósito, en un plazo de siete días, de todos los valores oro, alhajas y divisas extranjeras".

##### Un barco argentino

BUENOS AIRES.—Ha zarpado de este puerto un gran barco argentino. Se dirige a toda máquina hacia España, para recoger a los súbditos argentinos y de otras naciones, a los que se ha dado cobijo y hospitalidad en el edificio de la Embajada argentina en Madrid.

##### Insubordinación a bordo

TENERIFE.—Radio Tenerife ha comunicado que se han producido desórdenes a bordo del buque marxista "Campeador". Se asegura que la tripulación ha hecho preso al capitán porque se negaba a seguir las instrucciones del Gobierno de Madrid.

##### Un regalo para Radio Club Portugués

ZARAGOZA.—En una joyería de la calle de Alfonso se hallan expuestas dos magníficas joyas. Se trata de una medalla de oro orlada de brillantes y de un anillo de oro con un diamante.

Estas joyas se dedican por el pueblo aragonés a los simpáticos "speakers" de Radio Club Portugués. La medalla de oro orlada de brillantes tiene en su reverso una inscripción de "¡Viva España!" y se destina a doña María Isabel de la Torre Corominas.

El anillo al capitán Botello y la inscripción dice: "¡Viva Portugal!"

Las joyas han sido adquiridas por suscripción popular, iniciada por Radio Aragón.

En la semana próxima se enviarán estos presentes a Portugal, y a tal fin se ha preparado una emisión especial, que se dará por el micrófono de Radio Aragón. De la preparación se ha encargado el cónsul de Portugal en Zaragoza, don Miguel Allué, actual presidente de la Diputación.

##### Ejecución de cinco penas capitales en Lugo

LUGO.—El miércoles, a las seis de la tarde, fueron pasados por las armas el gobernador civil de esta provincia, don Ramón García Núñez; el exdirector del hospital de Santa María, don Rafael Vega Barrera; el practicante del mismo, don Perfecto Abelairas; don José Ramos y don Angel Pérez, en virtud de sentencia contra ellos dictada por el Consejo de guerra celebrado la semana pasada.

La ejecución se llevó a cabo en las inmediaciones del Cementerio. Todos se confesaron y recibieron fervorosamente la comunión, a excepción del último.

##### Un discurso del inspector general del Ejército

LA CORUNA.—Por el micrófono de la estación E. A. 1. A. Z. de esta capital anoche, a las nueve menos cuarto, pronunció un magnífico discurso el inspector general del Ejército, don Miguel Caballeras.

Después de saludar a Galicia y a España, manifestó que no podía ocultar su emoción por la acogida de que había sido objeto en tan bellas tierras. Dijo

después que visitó a los heridos y que ellos sacó la impresión de que están deseando sanar para volver a los frentes de combate.

—El soldado—añadió—recibe de vosotros todo el cariño de que sois capaces que es mucho y nos colma a todos de satisfacción. Hay que continuar y perseverar en ese entusiasmo, en esa fe, en esa santa acción por la liberación total de la Patria. Ya queda poco. Se cumple rigurosamente y exactamente lo determinado por los mandos.

En cuanto a nuestros enemigos, he de decir que su única moral es la de la rapina; se han llevado cuanto han podido; han atentado contra las obras de arte; bombardearon la iglesia de El Pilar y la Mezquita de Córdoba; han saqueado los museos; y en una palabra, han efectuado cuantos pillajes han estado a su alcance, robando el oro de nuestras reservas. Pero la Patria, nuestro suelo, no se lo podrán llevar y pueden estar seguros de que tampoco volverán a poner su planta en él. Se habrán llevado todo el tesoro material de los españoles, pero ni nuestro honor, nuestra cultura y nuestros costumbres. Serán judíos errantes donde quiera que pisen porque están malditos por todos los españoles.

Vamos tras una España nueva hermosa y feliz, porque nuestro pueblo lucha con todo entusiasmo por España y para España, terminó diciendo el general.

##### Portugal rompe sus relaciones con Madrid

LISBOA.—El ministro de Negocios Extranjeros envió ayer una nota al embajador comunista Claudio Sánchez Albornoz comunicándole que el Gobierno portugués se ve obligado, por razones que se exponen en otra nota, a suspender toda relación con el Gobierno de Madrid. Por la mañana el Gobierno portugués comunicó a su representante en Alicante que rápidamente embarcase en el navío de guerra surto en aquel puerto y que regresase a Lisboa.

##### En Madrid piden la ejecución de los jefes marxistas

LONDRES.—En Madrid continúan manifestaciones contra el Gobierno rojo. Anoche, en una de ellas, se pidió a voz de grito la ejecución de los jefes marxistas, a quienes consideran culpables de las derrotas sufridas. Los manifestantes llevaban cartelones que decían: "Nos consideramos deshonrados con el marnos camaradas de vosotros".

##### Rusia se reserva la libertad para efectuar ventas al Gobierno de Madrid

LONDRES.—A las veinte horas de ayer se reunió en el Foreign Office la subcomisión del Pacto de no ingerencia. Inmediatamente después de la sesión protocolaria continuó la sesión ordinaria, que acordó una nueva reunión para hoy sábado, por la mañana. Rusia informó que no se considera ligada al Pacto y que se reserva libertad para poder efectuar ventas al Gobierno de Madrid.

Leed la sección de

##### Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

#### DIA DE CRISTO REY

##### EN LA CATEDRAL

A LAS OCHO Y MEDIA, MISA DE COMUNION GENERAL QUE CELEBRARÁ EL EXCMO. SR. ARZOBISPO. LA SCHOLA CANTORUM DE LA JUVENTUD CATOLICA OBRERA, CANTARÁ SELECIS MOTETES QUEDAN INVITADOS LOS MIEMBROS DE A. C., ENTIDADES Y FIELES TODOS DE BURGOS.

A LAS ONCE, SOLEMNE ACTO DE CONSAGRACION A CRISTO REY CON ASISTENCIA DEL EXCMO. PRELADO, MILICIAS Y PUEBLO.

VIVA CRISTO REY

#### Edición de las ocho de la noche

# No hacen falta consejos

En estos momentos críticos que estamos viviendo, momentos de intensa vibración religiosa y patriótica, cuando todos los españoles útiles nos ofrecemos como un solo hombre a defender los sagrados ideales que nos animan, y no solamente sentimos el no poder ir a los diversos frentes, sino que, contrariados, envidiamos a los que tienen la dicha de exponer más directamente su vida en estos momentos dignos no hacen falta consejos.

Y no hacen falta consejos en el sentido de exaltación patriótica, porque esa exaltación nos sobra. "La guerra—dice el gran Sirot—sacrificio cruento por la Patria, inmolación viril por la santidad de los derechos inalienables de España, es recia porque el pan es muchas veces duro y el agua es escasa, y sobre la marcha las comidas suelen ser austerísimas, el sueño inquieto, el sol abrasador, el frío inclemente y las balas de los rojos traen el siseo de la muerte, que cosquillea en la sensibilidad".

Todo eso que dice Sirot, muchos lo hemos sentido prácticamente, de lo que los energúmenos, y mucho más los de hoy nos insultamos. Cadetes, de las diversas armas, que mañana tal vez seamos oficiales y tendremos la responsabilidad de la dirección patriótica de nuestros soldados.

Cuando en las clases, breves y rápidas por las necesidades del momento, nuestros patriotas y entusiastas profesores nos estimulaban, no al cumplimiento del deber para con España, puesto que eso cebe quedar descartado ante la voluntariedad que anima los cursos donde nada se exige ni a nadie se obliga, sino a la empenetración que mañana hemos de tener con nuestros soldados (al igual que los actuales jefes de nuestro Ejército, donde no hay un solo jefe ni un solo oficial que no ame a los soldados con calor paternal, y no hay dolor de la tropa que los mandos no sientan fuertemente en el corazón, merced a lo cual se va al triunfo como lo estamos viendo prácticamente), entonces la emoción, ese sentimiento fraternal que a todos nos une, nos exhortaba interiormente al cumplimiento de un nuevo deber, deber de mando y responsabilidad enorme, que estamos dispuestos a aceptar con la vista fija en Dios y en España.

Es imposible reseñar, a pesar de los pocos días de curso, todas las enseñanzas recibidas durante el mismo; baste decir que han sido tan concretas, claras y concisas, que si de momento parece imposible una asimilación eficaz, muy en breve como nos decía el profesor de táctica, cuando seamos oficiales, daremos las primeras clases a nuestros soldados en el frente de batalla, en el campo del honor. Esa pléyade de egostas, que bajo el nombre de prudentes encierran una cobardía limitada y un apego a la vida terrena, no deben encontrarse en ese terreno de héroes y de mártires, que aun perdiendo la vida material por el derramamiento de la sangre, siguen viviendo una vida espiritual mucho mejor en el seno de Dios y en el corazón de España que nunca les olvidará y les pondrá de ejemplo en su Historia y serán admirados por todo el mundo como salvadores de la civilización tan amenazada, por lo que ha dado en llamarse comunismo.

"Para ser militar hay que ser hombre, y para ser hombre de veras hay que ser puro. La milicia es un sacerdocio, el sacerdocio un sacrificio y éste repugna toda corrupción. Para inmolarse fácilmente en el ara de la Patria, mientras más puro, mejor."

Animados de ese espíritu y con el afán de servir a España y de que nuestros profesores nunca tengan que avergonzarse de nosotros, estamos dispuestos, los futuros oficiales, a cumplir escrupulosamente nuestra misión. No nos harán falta ajenas, no más consejos, estamos preparados. El Gobierno de España tiene la palabra. Somos españoles y como tal haremos honor a la gloriosa historia. Somos en particular, alumnos de la Escuela de Alféreces de Infantería de Burgos, capital de España y tomamos por modelo a nuestra Patrón la Virgen Inmaculada.

Gracias, queridos profesores, muchas gracias por las enseñanzas que nos habéis dado en tan corto pero agradable tiempo. No necesitamos más consejos. Ahora nos toca obrar. Cuando llegue a vuestros oídos que alguna de las secciones cuyo mando se nos encomienda se ha rendido, tal vez penséis lo que dicen las ordenanzas que "la fuerza que se rinde está deshonrada", pero Dios quiera que nunca podáis decir la segunda parte, "su jefe es responsable", sino que os enorgullezcáis al saber que su jefe murió en el cumplimiento de su deber. Entonces será cuando admitiremos consejos, mientras tanto no nos hacen falta. Dejemos hablar al tiempo, ocasión tendremos de demostrar lo que somos y lo que podemos ser de sí.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército español!

El alumno de la Escuela de Alféreces de Infantería  
**JUAN SANZ JUEZ**  
Burgos 23 de Octubre de 1936.

## Aviso a todos los catalanes católicos

A Cataluña se le ha designado un altar con la advocación de la Virgen de Montserrat que se llevará a Madrid después de su conquista.

El altar está a punto de terminarse. Se pide a todos los catalanes residentes en España, que cooperen con su ayuda económica a esta obra. Algunos de ellos han respondido ya enviando donativos. Los donativos se enviarán a la Delegación de Asuntos Religiosos, Paseo del Empeinado, número 5, Burgos.

**Ingreso, Bachillerato, Comercio, Contabilidad, etc.**  
**Sanz Pastor, 18, 1.º Academia Comercial** Tel. 1483 BURGOS

## Capitalistas, fuera egoísmo

Hay que extirpar el egoísmo, como el peor de los males de nuestra sociedad. El mismo es el principal responsable de la tragedia que vivimos en la que nuestros capitalistas, bien que inconscientemente, tienen su parte y no quieren responsabilidad. Su afán de lucro y el abandono social en que han tenido años y años a sus trabajadores, han sido un importante factor pasivo. Vamos pues, a pedirles cuentas y a decirles: Vosotros, con vuestros egoísmos os habéis hecho en gran parte responsables de nuestros males, y vuestra responsabilidad no es de hoy, es de ayer. La adquiristeis cuando vuestros médicos os llegaron a permitir ejercer, no una caridad sino una justicia social. Entonces contrajisteis esta responsabilidad que habéis sostenido hasta ahora; pero eso no va a continuar así; no puede continuar así. ¡Es hora ya que se haga justicia! Pero no os alarméis. Si soy cristiano, no debéis temer nuestras leyes porque vuestra conciencia debe despertar e indicaros vuestro futuro proceder.

Mas ¡ay de vosotros! si pueden más vuestros egoísmos, vuestras concupiscencias que la moral cristiano-social que os debe inspirar.

Nosotros no iremos a envenenar a las masas trabajadoras hablándoles de un reparto imposible, impracticable, antirracional; pero si vamos a decirlos a vosotros que la paz social sólo se logra anteponiendo una justicia social digna. De ella va a preocuparse el nuevo Estado. Sus leyes serán dictadas y cumplidas, para que el pueblo trabajador deje de ser campo propicio al envenenamiento moral que vosotros no supisteis evitar concediendo a tiempo, espontánea y gradualmente, mejoras que hoy disfrutan gran parte de los trabajadores de todo el mundo civilizado, y que nos parecen a todos la cosa más justa, natural y humana.

Pues bien, estas mejoras que hoy estimamos tan humanas, justas y naturales, fué preciso, desgraciadamente, que los trabajadores por su cuenta o las exigencias, empleando para su consecución amenazas, huelgas, sabotajes y otros extremos lamentables, que fatalmente nos llevaron de exceso en exceso a la tragedia actual. Se nos podrá objetar que algunos no tenían razón, que obraban así porque estaban envenenados. ¡Nada más tristemente cierto! Por eso es más lamentable...

Pero ello fué posible porque los agentes soviéticos encontraron el terreno abonado por nuestro egoísmo; no lo dudéis. Rectificad, pues, ante tan triste y terrible experiencia, vuestra conducta pasada, capitalistas, industriales, comerciantes y patronos todos.

Dad a cada uno lo que le corresponda, no por un falso concepto de caridad, sino porque lo sintáis, con la íntima satisfacción del que cumple un elevado fin de justicia. Todo ello con bondad y con amor.

Conscientes, pues, de lo que ello supone, Renovación Española de las J. O. N. S. se dirige a vosotros en la seguridad de que habéis de cumplir la misión que tenéis designada, y un día no muy lejano os habéis de sentir orgullosos de haber contribuido a hacer de España Una, Grande, Libre.

¡ARRIBA ESPAÑA!  
(De Falange Española de las J. O. N. S., de Miranda de Ebro).

## Teléfonos de la Secretaría de Guerra

Señor general jefe	2259
Ayudantes de S. E.	2371
Coronel, segundo jefe	2381
Secretaría general coronel	2336
Teléfono general	2284
Cabina general	1280
Señor intendente general	2374

Horas de visita al Excmo. Sr. General Jefe de la Secretaría de Guerra  
Mañanas de 12 a 13  
Tardes de 18 a 19

## Misa en sufragio de don Carlos de Borbón y Orleans, muerto en el frente de Eibar

El próximo martes, día 27, a las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Merced (PP. Jesuitas) una misa rezada, seguida de responsos solemnes, por el eterno descanso del alma de S. A. R. el Infante don Carlos de Borbón y Orleans, muerto por Dios y por la Patria en el frente de Eibar.

Renovación Española de Burgos ha invitado a las autoridades locales a dicho acto a los Legionarios de España, a la Comunidad Tradicionalista y a Falange Española.

Asistirá también una representación de las milicias de Renovación Española que se hallan en el frente de Somosierra.

A las cinco de la tarde, D. Antonio Golcochea, en el local social de Renovación de Burgos (Benito Gutiérrez 1), pronunciará unas palabras en memoria del egregio soldado que ofreció su vida a España al lado de nuestro glorioso Ejército y del pueblo asociado al levantamiento nacional.

A este acto quedan invitados todos los socios y simpatizantes.

## Aviso de Falange Española

Se ordena a todos los camaradas de Segunda Línea de Falange Española de las J. O. N. S. en Burgos que concurran al patio del cuartel, a la reunión que tendrá lugar mañana después de la misa que se celebrará a las diez.

Burgos 24 de Octubre de 1936.—El jefe local.  
¡Arriba, España!

## Festividad de Cristo Rey

**Misa de campaña en la Isla**  
La Delegación Nacional de Requetés, con motivo de la fiesta de Cristo Rey y como muestra de vasallaje a su divina saeza, ha organizado para mañana, domingo, a las doce de la mañana, una misa de campaña, que se celebrará en el Paseo de la Isla, y que promete resultar un acto brillantísimo. Están invitadas, y concurrirán a la misma, las autoridades, Corporaciones, fuerzas armadas y milicias, participando varias bandas de música.

Es de esperar que el pueblo burgalés preste al acto con su asistencia el mayor calor, dando prueba una vez más de su acendrada fe religiosa.

## Para reirse

### La C. N. T. de Valencia da cuenta del entierro del generalísimo Franco

A las seis de la tarde de antayer pasamos un rato delicioso escuchando la conversación que sostenía el operador de una emisora de la C. N. T. de Valencia con un camarada suyo. Andábamos a la busca y captura de las emisoras nacionales, cuando tuvimos encuentro tan grato. Nos costó trabajo desplazarnos de ella porque, en verdad, lo que nosotros hemos oído no se oye todos los días. Es desamparante.

Allá va lo que hemos oído: «Se insiste en que el general Franco ha muerto. En Tetuán está terminantemente prohibido que se hable de la muerte del general Franco. Los falangistas llevan brazalete negro, lo cual indica que la noticia es cierta. ¿No te parece?»

El entierro se celebró con enorme solemnidad. Las fuerzas presentaron armas. El cadáver fué depositado en el cementerio en espera de poder trasladarle a Madrid.

No sé cómo le van a llevar a Madrid. Como no sea por las nubes. Pues tienen el propósito de enterrarle en la Puerta de Alcalá. Ya ves qué ilusos. Como si tuviesen segura la entrada en Madrid. ¿Verdad que no? Eso lo tengo yo por descontentado.

Entre los falangistas existe mucho desaliento porque dicen que a pesar de todo lo que hacen no pueden entrar en Madrid.

También debo decirte que el general Aranda ha conseguido escapar de Oviedo al ver que los mineros empezaban a dar el asalto. Lo siento de verdad que haya podido escaparse por lo menos a la vista de lo que queda allí en los reducidos. A lo mejor está escondido, no te creas. Hay que mirar bien todo aquello, no hay más remedio. Esto también ha causado gran desaliento.

Mejor, mejor.

Espera, que aquí llega otra nota que dice... que se afirma la impresión de que Aranda huyó en los primeros momentos acompañado de Fernández Ladreda. Claro que esto obedece a que los sitiados de Oviedo han puesto precio a la cabeza de los «cabecillas».

Personas huidas ayer de Oviedo dicen que los falangistas tachan de vergonzosa la marcha de Aranda y de Fernández Ladreda. Ya ves tú, ya ves tú, cuando ellos lo dicen...

Espera, espera a ver si hay por aquí algo más. No, no hay más. Es decir, hay muchas cosas de los periódicos, pero no conviene decirlos porque serviría para que ellos se orientasen. La verdad; yo no dejaría publicar más que la lotería, el parte oficial y los anuncios de teatros y cines.

No hay más, no hay más.

He ahí lo dicho. Pocas veces nos ha contrariado tanto una cosa como la confesión de que no había más noticias. En el momento que íbamos entrando en calor, ¡plum! No hay más. Porque ¡cuidado que son estupidas esas noticias! ¡Y cuidado que son sinvergüenzas esos marxistas!

## Las Cámaras de Transportes

Se reunieron en esta Cámara Oficial de Comercio los representantes de las Cámaras regionales y provinciales de Transportes regulares de correspondencia y viajeros de la zona liberada española, acordando por unanimidad seguir prestando, cada vez con más ahínco el cable, su adhesión y colaboración al Gobierno Nacional de Burgos, constituyéndose en esta capital la Directiva de la Cámara Central de Transportes Mecánicos de Madrid, con carácter permanente, a disposición de la Comisión Técnica de Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes y para continuar sus fines reglamentarios hasta tanto pueda seguir, haciéndolo la que actuaba en Madrid.

## Asociación de Maestros Católicos de Burgos

Breve curso de conferencias sobre «La Psico-pedagogía de la enseñanza catequística», por el Dr. D. Juan Tusquet profesor del Seminario de Barcelona y publicista

Patrocinada por la Asociación Católica de Padres de Familia y con la cooperación de la Federación de Estudiantes Católicos de Burgos, la Asociación de Maestros Católicos burgaleses ha organizado este curso de conferencias al que invita, por medio de la Prensa, a los señores maestros, oficiales y privados, sacerdotes, catequistas, padres de familia y cuantos se interesen por los problemas de la enseñanza.

Las conferencias tendrán lugar desde el lunes 26, al sábado 30 de Octubre, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Internado Teresiano.

## Otras noticias por radio

**Otra nota rusa**  
LISBOA.—El presidente de la Comisión del Pacto leyó a los reunidos un documento de Rusia que dice así: «El gobierno ruso cuando se reunió con otros Estados de Europa para mantener la neutralidad en la guerra de España esperaba que el referido acuerdo fuera cumplido por parte de todos ellos y que como consecuencia la guerra concluyese rápidamente con el menor número de víctimas posible.

El acuerdo ha sido violado y sin cesar los rebeldes se abastecen con toda clase de material bélico.

Portugal es la principal base de los revoltosos y ello supone un fuerte boicót al gobierno de España—léase Madrid, y por poco tiempo—. Es por consecuencia privilegiada la situación de los revolucionarios, y esta ha sido la razón merced a la cual la guerra civil persiste todavía.

No deseando Rusia que prevalezca esta desigualdad de trato, estima que debe restituirse al gobierno español el derecho de comprar armas al país que desee hacerlo. En todo caso, el Gobierno ruso, atendiendo a su nota del 7 del presente Octubre, no se considera ligado a los compromisos del Pacto.

Los delegados alemanes preguntaron inmediatamente a los rusos el alcance de la nota y se suponia una retirada definitiva de la Comisión. Los representantes soviéticos se abstuvieron de contestar.

La impresión dominante es que a partir de ahora Rusia obrará con entera independencia, sin perder contacto con las sesiones de la Comisión.

## Rusia ha enviado 70 aviones

MADRID.—Se sabe que el Gobierno de Moscú ha logrado entrar en Barcelona 70 aviones de gran potencia, acompañados a los aparatos pilotos expertos que saben manejarlos.

## Demostación aérea sobre Madrid

MADRID.—Ayer, de nueve y media a diez menos cuarto de la mañana, aparecieron por el horizonte 48 aviones de bombardeo, y a continuación 32 más de caza. Los últimos, al llegar a las proximidades de la estación del Norte, hicieron un viraje que fué verdaderamente espectacular, y dejando en el centro a los 48 de bombardeo, pasaron por los costados avanzando sobre aquellos y colocándose delante, marchando en dos escuadrillas de 16 cada una.

Estas maniobras fueron presenciadas por una cantidad de público enorme, tanto en balcones como en las calles, hasta el punto de que los milicianos que estaban de servicio en la plaza de Oriente se vieron obligados a simular una carga para que hiciera el público, que se redujo en los bajos de las casas.

Ninguno de los aparatos que desfilaron por Madrid a esa hora arrojan bomba alguna, y únicamente millares de proclamas hechas en papel blanco, en las que anuncia el general Franco que la toma de Madrid es cosa de pocos minutos, y que conviene al vecindario obligue al gobierno, enemigo de España, a que se rinda la capital si es que quiere evitar una fecha trágica que, indudablemente, será la entrada de las tropas en caso de negativa.

## Bombardeo sin víctimas

MADRID.—Cuando se hacían toda clase de comentarios en los cafés sobre todo, y en algunos círculos marxistas, acerca del desfile de aviones que se había observado por la mañana, aparecieron nuevamente sobre Madrid 160 aparatos de distintas especialidades.

En primer lugar iban ocho y a continuación los restantes, formando un medio círculo. Trajeron la orientación del Sur y desfilaron por encima del Prado, pasando algunos de ellos por la calle de Alcalá y ministerio de la Guerra.

Uno de los aparatos que desfiló sobre el palacio de Buena Vista, lanzó un paquete en el momento mismo en que llegaba sobre el edificio.

Al verlo caer, la alarma que produjo en el ministerio de la Guerra fué grandísima, y todo el mundo corría hacia la calle para huir de los efectos del supuesto bombardeo. Pero renació la calma al observar que lo que caía eran proclamas, en las que se leía lo mismo que en las arrojadas por la mañana.

Ocho aparatos lanzaron después cinco bombas, destruyendo un edificio donde se guardan diversos artículos destinados al ejército de operaciones de las tropas.

Las pérdidas materiales fueron de gran consideración; pero no hubo víctimas.

## Los jefes de la defensa de Madrid

MADRID.—En una reunión celebrada ayer a las cinco y media de la tarde, reunión a la que asistieron representaciones de todos los partidos marxistas, se convino en la necesidad de designar jefes que lleven la responsabilidad de la defensa de Madrid.

Después de una amplia deliberación en la que intervinieron de un modo resuelto y decisivo los directores de la F. A. I. y de la C. N. T., se acabó por designar para los citados cargos a los señores Largo Caballero, Alvarez del Vayo y el general Pílar.

## Notas militares

**Sueldos**  
A partir de primero de Noviembre y por llevar veinte años de servicio, se concede el sueldo de 6.000 pesetas al capitán don Luis Pereda del Río, de la Comandancia de Obras de la sexta División.

Lea usted los ANUNCIOS ECONOMICOS

## Interesante relato de un fusilado

### Criminal felonía del gobernador de Navarra.-Los horrores de San Sebastián

Un agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, que milagrosamente ha salvado su vida después de haber sido fusilado por los rojos en San Sebastián, ha hecho el siguiente relato de su odisea:

Al iniciarse el movimiento, el gobernador civil de Navarra fué destituido, pidiendo éste poderse trasladar a San Sebastián, acompañado de algún funcionario del Cuerpo de Vigilancia. Accedió a ello una dignísima personalidad que se hizo cargo del mando de aquella provincia, siendo yo el funcionario designado para acompañar al gobernador destituido.

Pero este acto de caballerosidad de la personalidad aludida fué correspondido con la más inicu de las traiciones. La orden era salir en un automóvil con el gobernador destituido y dejarle en San Sebastián, regresando en el mismo vehículo inmediatamente yo a Pamplona. No sucedió así. Al llegar a San Sebastián, le pregunté si podía regresar a Pamplona, contestándome que si ignoraba que él seguía siendo el gobernador civil de Navarra, ordenando me presentase en la Comisaría de Vigilancia de San Sebastián, donde quedaba retenido, al mismo tiempo que disponía la incautación del coche donde habíamos realizado el viaje. Veo usted cómo correspondió a la caballerosidad de aquella dignísima personalidad el páfido gobernador del «frente popular».

Aproveché un momento de confusión en la Comisaría de Vigilancia de San Sebastián, cuando circuló la noticia que la guarnición de dicha población se había sublevado, y sali huyendo de aquel centro, dirigiéndome a uno de los cuarteles y una vez puesto de acuerdo con algunos jefes del mismo me dieron un fútil y municiones, dirigiéndome con las tropas al Hotel de María Cristina, donde comenzaron los primeros tiroteos con las milicias rojas.

Resistieron ustedes mucho en el mencionado hotel?

—Más de tres horas, al cabo de las cuales salimos sosteniendo un fuerte tiroteo con los rojos, dirigiéndonos después a los cuarteles de Loyola. Una vez allí, me dieron un uniforme y armamento. Horas después salí con una columna que se dirigía a San Sebastián; pero como la tarde terminaba, el jefe de la columna ordenó el regreso a los mismos, de donde ya no salimos, permaneciendo en ellos algunas días, defendiéndonos del ataque de la canalla marxista.

Una de esas noches, se ordenó que una compañía de los mencionados cuarteles, en la cual me encontraba yo, se dirigiera al Cuartel de Artillería para defenderle. Y allí estuvimos cumpliendo con nuestro honoroso deber hasta la rendición del mismo, que ocurrió el día 28 de Julio. La defensa de este cuartel fué una cosa emocionante; pero al faltar los víveres y las municiones, así como también los elementos necesarios para atender a los heridos, no hubo más remedio que capitular.

Instantes después de la rendición de este cuartel los rojos se presentaron con camionetas, donde colocaron a todos los prisioneros, entre los que yo me encontraba, trasladándonos al edificio de la Diputación de Guipúzcoa.

Sus instintos criminales llegaron a tal extremo, que quisieron quemarnos vivos en las mismas camionetas; nos nos daban de comer y nos golpeaban con los fusiles. De los prisioneros se hizo cargo el diputado nacionalista Irujo.

El día 30 fuimos trasladados a la cárcel de Ondarreta.

Entre los prisioneros ví a dos coronales; uno de la Guardia civil y otro del Cuerpo de Carabineros; también había otros jefes y oficiales de Artillería e Ingenieros y algunos falangistas y un «requeté».

Momentos después de llegar a la prisión, oímos desde las celdas donde estábamos encerrados, un fuerte ruido de ametralladoras y fusiles, que era hecho por los criminales rojos, que se encontraban en el patio de la cárcel y que iban fusilando a los prisioneros.

Valencianos residentes en el territorio liberado de España a costa de tantos sacrificios. Por amor a España y a Valencia, apresurados a formar la Canturia Valenciana que se está organizando en Burgos. Dad vuestros nombres en la Junta de Mando de Falange Española. Almirante Bonifaz 7, y 9.

¡Por España y por Valencia!  
¡ARRIBA ESPAÑA!  
Vuestros camaradas y hermanos

## Por España y por Valencia

En aquel benéfico establecimiento, he permanecido hasta que las tropas salvadoras del Ejército nacional entraron en San Sebastián.

Una santa mujer, la superiora, del establecimiento, sor Pilar, me ha salvado la vida, teniéndome escondido todo el tiempo que estuve, para que los rojos no hicieran conmigo lo que hicieron con el infortunado capitán de Ingenieros. A sor Pilar la debo la vida.

## GOBIERNO CIVIL

Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha queda establecido en las Oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros el servicio de recepción de oro, tanto en alhajas como en monedas, con destino al Tesoro Nacional.

## PROFESIONALES

<b>Doctor Muñoz Casu</b> Del Dispensario Oficial Antituberculoso Enfermedades de la Fiel y Venereas Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primera	<b>MOISES ARROYO ARROYO</b> ENFERMEDADES DE LA FIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono 1550 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
<b>García Felix. de los Ríos</b> Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recanens, de Madrid Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA ONDA CORTA — DIATERMIA Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423	<b>G. BAÑUELOS</b> OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 57, 1.º. TELEFONO 1306 Consulta particular, de 11 a 1 y de 4 a 6
<b>F. Urraca</b> OCULISTA del Hospital de Barrionos LAIN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 3 y de 6 a 7 GRATIS A LOS POBRES	<b>CLINICA DENTAL</b> Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4 J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)
<b>Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK</b> MADRID.—Villanueva, 19.—Teléfono 56.127	

Noticias locales

El secretario de Hontoria ha entregado en el cuartel de Falange, en concepto de donativo hecho por varios vecinos del pueblo, 27 reses lanaras, corderos, lechazos, 5 docenas de huevos, varios quesos, escabeche, 5 fanegas de trigo y 500 kilos de patatas.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 8

CONAC "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A la persona que se la haya extraviado un cordero, puede pasar por la oficina de la Guardia municipal, donde la informarán; en dicho Centro se hallan recogidos varios libros, que el día 21, encontró en la vía pública Emiliana de las Heras.

CAMISAS CABALLERO El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

Mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Alhóndiga, se escogerán los danzantes que han de interpretar sus típicas danzas el día que entre en Madrid nuestro glorioso Ejército.

Crónica judicial

Sencencia por homicidio

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Dueo, que se ha seguido contra Laurentino Vela Arroyo y Bernardo García de Blas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al Bernardo García como autor de un delito de homicidio, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas correspondientes y a que indemnice a los herederos del interfecto la cantidad de diez mil pesetas, y se absuelve libremente a Laurentino y Bernardo del delito de lesiones de que fueron acusados, con declaración de la otra mitad de las costas de oficio.

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Genaro Gil Valdivielso y don Félix Viteri Lereta, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Juana Aguilera Illana, sobre paricidio.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Pedro Felipe Andina Ugaldé, sobre estafa.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Anuncios económicos

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local para industria, a tratar en el tercero, San Lorenzo 13, y bohardilla para matrimonio sin hijos.

SE ALQUILA piso amueblado, exterior, para poca familia. Informarán Paseo Vadillo 10, entresuelo, izquierda, de una y media a dos.

SE DESEAN cuatro habitaciones amuebladas, con calefacción instalada. Ofertas, a F. Baca, Compañía Telefónica.

SE ARRIENDA chalet, con jardín y huerta, en Pisonos, 16. Informará, Zarcas Burgos, Corredor de Comercio.

ARRIENDO pabellón, sótanos y jardín. Igualmente pisos casa nueva. Razón de diez a doce y de dos a cuatro, Vitoria 19, 1.º, entrando Puente Gasset.

COLOCACIONES

SE NECESITA un oficial de herrería, soltero. Informará, Emeterio Santidrián, Villadiego.

SE NECESITAN oficiales de vestido, bien impuestas en el oficio, inútil presentarse sin estas referencias. Regent.

SE NECESITA un oficial de zapatero de primera, para señora y un compositor del mismo oficio. Darán razón en esta Administración.

SE NECESITA para peluquería de señoras, medio oficial, que conozca bien la marcel Carnicería 2.

SE NECESITA aprendiz. Peluquería Figaro, Espolón.

NECESITO jóvenes, ayudantes de sastrería. Sastrería Denis, Santander, 3.

ENSEÑANZAS

MODISTA. Se dan lecciones de corte y confección. Se admiten internas. Fernán González, 23, tercero, derecha.

En Burgos

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA COMPRA DEL AVION "BURGOS", INICIADA POR DON ANTONINO ZUMARRAGA Y PATROCINADA POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes items like 'Suma anterior', 'Ayuntamiento y vecinos de Solara', etc.

Himno de la Falange

EN DISCOS PARA GRAMOFONO Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

DIPUTACION PROVINCIAL

CEDULAS PERSONALES

Aviso

Se advierte a los contribuyentes en general que la Oficina de Recaudación del Impuesto se ha trasladado al número 18 del Paseo del Espolón (planta baja de la Biblioteca Provincial).

Gran surtido en Gabardinas Cazadoras y Jerseys

AlMACENES CAMPO Mercado, 2

Ferias en Lerma

La tradicional FERIA DE LOS SANTOS, DE LERMA, se celebrará los días 1, 2 y 3 del próximo Noviembre, como en años anteriores, y a ella tienen anunciada su concurrencia acreditados tratantes de ganado y vendedores de madera, trabajada y sin trabajar. Visítela y quedarán satisfechos.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A propuesta del alcalde se acuerda proponer al Jefe del Estado que en el próximo año jubilar haga la tradicional ofrenda a Santiago en nombre de España

El modelo de la «Medalla de la Ciudad» será el de que es autor D. Fortunato Julián, con algunas modificaciones.—Felicitación a García Sanchiz por su charla sobre Santiago

A las siete comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano. Asisten los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Del Palacio, Moliner, Fuentes y Villanueva.

Orden del día Léida el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Arbitrios También se lee seguidamente un dictamen de la Comisión de Arbitrios, que queda aprobado, sobre que se formalicen los conciertos con los habitantes y expendedores de la zona libre para el pago de los arbitrios que gravan el consumo de carnes, volatería y bebidas espirituosas con relación a los años 1937-38 y 39.

Gobierno A continuación se da cuenta de cinco dictámenes de la Comisión de Gobierno en los que se adoptan los siguientes acuerdos: Desestimar la instancia de don Francisco Mut y Mut, jefe de la Guardia Municipal de Olot, pidiendo una subvención.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Moreno, el relativo a que se retire la licencia concedida a don Jacinto Manjé para instalar anuncios luminosos en el tejado del edificio del Teatro.

Retirar a los becarios de este Ayuntamiento los beneficios que se les concedieron para estudios de la carrera del Magisterio, por no haber obtenido las clasificaciones precisas en el último curso. Adquirir, como modelo oficial de la «decoración «Medalla de la Ciudad» el resintado en el último concurso celebrado bajo el lema «For», del que es autor el artista burgalés don Fortunato Julián, y el cual se introducirán algunas modificaciones.

Acquirir crucifijos con destino a las escuelas nacionales de la ciudad y sus barrios anejos.

Obras Se acuerda prorrogar la licencia que se concedió a don Basilio Ruiz Gómez para ejecutar obras interiores y exteriores en la casa números 19 y 21 de la calle de Santa Clara.

Personal Concederse la jubilación reglamentaria a los empleados municipales Lucho Aguayo y Cipriano Terán González, con el haber pasivo que les corresponde.

Salubridad y Policía Urbana Quedan aprobadas las certificaciones de la Confederación Hidrográfica del Duero, del importe de las obras ejecutadas por el contratista durante el mes de Agosto en los Canales del Arlanzón y sobre el encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Propiedad de una sepultura Finalmente se concede la propiedad de una sepultura en el Cementerio Municipal a don Basilio Preciado y don Primitivo Pérez Marcos.

Una moción Se toma en consideración, pasando a la Comisión correspondiente, una moción del señor Peralta sobre que se instale una fuente con abrevadero en la calle de San Zedornil del barrio de San Pedro de la Fuente.

LEENTAS Se aprueban de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria Se da cuenta de los siguientes documentos:

La tradicional ofrenda a Santiago Moción de la Alcaldía concebida en los siguientes términos: «Al Excmo. Ayuntamiento:

En la española «charla» que el gran narrador Federico García Sanchiz explicó el miércoles pasado en nuestro Teatro Principal, con absoluto desinterés patriótico y fines exclusivamente patrióticos, disertando sobre el Apóstol Santiago, su ciudad, su Basílica y universalidad compostelana, terminó brindando al alcalde de Burgos la iniciativa de que la próxima ofrenda al Santo Patrón de España, que con unión ejemplar viene secularmente realizando enaltecida con la intervención de las más altas representaciones oficiales del País, sólo ausentes por equivocada visión del sentir nacional durante los últimos años, tuviera en el venidero de 1937 el máximo esplendor, comenzando por que el alcalde de la Cabeza de Castilla la Vieja, aun con este glorioso nombre, más joven hoy que nunca, suplicara al jefe del Estado don Francisco Franco Bahamonde, generalísimo de los ejércitos y eje directriz del movimiento nacional salvador de la Patria, que accediese personalmente a realizar aquella tradicional ofrenda.

La idea así lanzada por el inimitable parlador, en el escenario convertido, mediante fidelísima reproducción, en el despacho de la Alcaldía Burgalesa, con sus muebles, reliquias y joyas ancestrales, es hoy gustosísimamente recogida en esta moción que por la falta de datos en quien la suscribe, no puede llegar ni a la excelencia de la iniciativa, ni al rango del illustre iniciador. Con todos sus defectos os la presento, señores concejales, para que, previas las modificaciones que consideréis oportuno introducir, la hagáis vuestra de la Corporación, del pueblo de Burgos y sirva, entre otras cosas, de reafirmación

DERROTA MARXISTA EN ASTURIAS

En el día de ayer una columna marxista, salida de Avilés, intentó cortar nuestras comunicaciones con el Monte Naranco.

Nuestras fuerzas concieron prontamente las intenciones del enemigo, efectuando una inteligente operación que evitó sus propósitos y les obligaron a batirse en retirada.

Se les hizo un enorme número de bajas, de las que la mayor parte quedaron abandonadas en el campo, y se les cogió gran cantidad de armamento, dos piezas de artillería calibre 105 y muchas municiones de cañón y fusil.

Ataque rechazado en el sector de Jaca

Un destacamento enemigo intentó ayer un ataque a Yebra.

Fuerzas de Jaca le obligaron a retirarse, poniéndole en franca huida y dejando en el campo cinco muertos. Nuestras fuerzas se apoderaron de seiscientos cabezas de ganado que llevaban los rebeldes.

Noticias del extranjero

La lucha contra el comunismo en Francia

PARIS.—Se ha llegado a un acuerdo entre la Unión nacional de excombatientes, bajo la presidencia de Jean Goy, y el Partido Social Francés de LA Roque, según el cual estas dos importantes organizaciones se unirán para luchar desde este momento unidas, contra el anarquismo y comunismo.

Rusia y el Comité de no intervención

LONDRES.—El jueves, a última hora de la tarde, se recibió la contestación de Italia al Comité de no intervención. En esta nota se rechazan todas las imputaciones hechas contra Italia. Al mismo tiempo Italia remite otra nota, en la que se enumeran las infracciones cometidas por Rusia, en este Convenio. El periódico «Times» pone de manifiesto que la U. R. S. S. no puede ahora separarse del Comité con la aureola de la inocencia, tanto más cuanto que en las últimas semanas se han acrecentado las pruebas de la intervención rusa en España. El periódico dice que no hay que asombrarse si las contra acusaciones alemanas e italianas contra la U. R. S. S. están plenamente justificadas.

Se sabe que unos buques rusos han escondido armas, bajo una carga de trigo. Por otra parte, es interesante señalar que en los círculos rusos se sabía con varias semanas de anticipación la fecha en que comenzarían los destituidos comunistas en España.

Municiones para los rojos

PARIS.—En el cuartel de Forin, cerca de Aix en Provence, han desahoreado más de sesenta cañones, conteniendo municiones para ametralladoras. Se supone que estas municiones han sido enviadas con destino a los marxistas españoles.

Cataluña, sucesos de Rusia en el Mediterráneo

BERLIN.—Acercada de las informaciones aarecidas en «Le Matin» y «Gringoire», sobre las intervenciones del Gobierno soviético en los asuntos de España, escribe el periódico «Berliner Lokalanzeiger»: Moscú tiene ahora un nuevo plan, el de fundar el Estado bolchevique en Cataluña, el cual, a propuesta de Rusia, deberá ser reconocido por la Sociedad de Naciones. Con esta medida, el Gobierno ruso quiere obligar a Inglaterra y a Francia a enfrentarse contra la nueva España nacionalista en el caso de que el general Franco no reconociera el estado bolchevique catalán.

En Londres ya no se trata de la cuestión de si las acusaciones de Rusia son fundadas, ya que han sido refutadas, ni de controversia entre Rusia y probablemente en primera línea Inglaterra e Italia, sobre la cuestión si se debe permitir establecer una sucursal del país soviético en el Mediterráneo.

La Prensa francesa denuncia la ayuda de su Gobierno a los rojos españoles

PARIS.—«L'Echo», de París, dice que el Gobierno francés pretende haberse atenido estrictamente al pacto de no intervención en los acontecimientos españoles. En contra de esta declaración, pone de relieve que han sido enviados por el ministro de Aire franceses, al «gobierno» de Madrid los siguientes aviones: 16 Devoitine, 6 Potez tipo 540, 1 Bloch Hispano 210, 1 Potez Hispano 12 y 6 Loire, 7 Potez 542, 2 Devoitine 371, 1 Lockheed Dorián, 7 Latécoere, 25 Potez, 6 Hanriot 182 y 45 Caudron Renault.

Ya es hora de preguntar si, es verdad que el hijo de Blum (Roland), que pertenece a la conocida casa de motores de aviación Hispano Suiza, ha ido hace poco a Perpignan, donde se dice trató con representantes del «presidente» catalán Companys, sobre el envío de veinte vagones de armamento.

El mismo diario dice que han llegado a Barcelona siete aviones de bombardeo, marca Potez, que han salido de Francia el domingo pasado.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Fiesta de Cristo Rey. Crisanto, Darío Crispín, Crispiniano.

SANTOS DEL LUNES Evaristo, Felisimo, Luciano.

CULTOS

SAN LESMES.— Función mensual a la Santísima Virgen Milagrosa. Mañana, último domingo de mes, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis y media, visita, plática, bendición con el Santísimo y salve.

SAN GIL.— Fiesta de Cristo Rey. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, a la que asistirán los niños del Catecismo.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, trisagio, letanías del Sagrado Corazón, consagración y bendición.

CARMEN.— Festividad de Cristo Rey y función del Niño de Praga. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general.

A las nueve y media, misa cantada. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Niño de Praga, consagración al Sagrado Corazón, reserva y bendición con el Santísimo.

ESCLAVAS.— Mañana, fiesta de Cristo Rey, tendrán las señoras y señoritas de la vela al Santísimo, vela extraordinaria durante todo el día, y a las cinco de la tarde, rosario, acto de consagración, sermón por un padre de la Compañía de Jesús y bendición con el Santísimo.

TRINITARIAS.— Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, trisagio cantado, consagración a Cristo Rey y reserva.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.— Cultos a San José de la Montaña.

Mañana a las ocho y media, misa rezada en el altar del Santo Patriarca.

Por la mañana, a las cinco, rosario y ejercicio del mes, predicando el muy ilustre señor don Lorenzo Dancusa.

A continuación y expuesto Su Divina Majestad, se rezarán las letanías del Sagrado Corazón de Jesús y se celebrará acto de consagración del Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.—Circular trasladando el Orden del Gobernador general del Estado sobre creación en las oficinas de Monte de Piedad de un servicio de recepción de monedas y alhajas de oro con destino al Tesoro Nacional.

Otra fijando los precios mínimos de tigo para la provincia. Tesorería de Hacienda.—Abriendo en toda la provincia la cobranza de las contribuciones e impuestos correspondientes al año actual.

Distrito Forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos vecinales que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal de 1936-1937.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana: Reol. Cano y Mijangos.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana: San Pablo ( kiosco frente a la Casa de Correos), Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea número 1.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Don Leoncio Herrero.

Registro civil

DEFUNCIONES Teófila Nieva García, de Pancorbo, 26 años, Hospital provincial. María Cleofé García Díez, de Tordómar, 22 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS

Claudio González Arribalzo, Antonio Escario Romero, César Lucio Manzanal, Ireneo Cerdá Peña, María González Herrán.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 693.1. A las seis de la tarde, 693.2.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 11.8. Mínima sombra, 3.6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, ENE. A las seis de la tarde, NE.

Diario de Burgos

Precios de suscripción En Burgos Un mes ... 250 pesetas Trimestre ... 7,25 Semestre ... 15 Año ... 30

Fuera de Burgos

Trimestre ... 10 pesetas Semestre ... 18 Año ... 30

Número suelto, 15 céntimos

COMEDOR GABINETE DESPACHO es incompleto sin un buen reloj

GREDILLA Véalos en su exposición Plaza Mayor, 58.—Burgos CALLE DE LAIN-CALVO, NUMERO 29

SE COMPRA CASA en sitio comercial. Ofertas por escrito a "Avance" --C.

Subasta de taberna El día 25 de Octubre, a las 15 horas, se subasta la taberna con arreglo al pliego de condiciones.—Espina del Camino.

Dependiente bien impuesto en el ramo de Mercadería, encontrará buena colocación dirigiéndose por escrito a "Avance" (D).

Varios ruegos del señor Moliner

El señor Moliner formula varios ruegos relativos al encauzamiento de los ríos Pico y Vena, cision al Ayuntamiento de lo que queda de cuartel de Caballería de la calle de Vitoria, alumbrado público, personal, ampliación del puente de San Pablo, estado de la Casa Refugio, presupuestos y rasantes en las edificaciones de la calle de Vitoria.

Las charlas de García Sanchiz

Por último propone que, como representante del pueblo de Burgos, el Ayuntamiento felicite y dé las gracias a don Federico García Sanchiz por el rasgo que ha tenido al iniciar en la Cabeza de Castilla sus charlas, con pleno desinterés y dejando todos los beneficios, que han ascendido a 4.700 pesetas, en favor de la causa nacional y de las necesidades del Ejército.

Testimonio de pésame

Con motivo de haber muerto en uno de los frentes de batalla un hijo del antiguo y ejemplar empleado don Calixto Alonso, propone, acordándose así, que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se comunique al señor Alonso de oficio el pésame del Ayuntamiento.

Notas finales

La liberación de Oviedo

Da cuenta el señor García Lozano de que al conocerse el nuevo y glorioso hecho de la entrada de las fuerzas nacionales en Oviedo, consiguiendo la liberación de sus heroicos defensores, cursó la Alcaldía unos telegramas de felicitación. Solicita de los concejales en primer lugar que se apruebe su actuación en este asunto y propone que para que conste en el libro de actas de la Corporación en honor de esta generación que está escribiendo a fuerza de sangre, de arroyo y de heroicidad las páginas más gloriosas de nuestra Historia, se acuerde que de oficio se felicite, en la persona del general Aranda, a todos los defensores de Oviedo y a sa reconquistadores y a la vez también al general Aranda por haber sido nombrado gobernador militar y civil de aquella provincia.

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado recibidos desde la última sesión. Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

Gratitud

Tarjeta del general de brigada don José Moscardó, agradeciendo, en nombre propio y de los demás defensores del Alcázar de Toledo, la felicitación que el Ayuntamiento le envió. La Corporación queda enterada.

Una simpática iniciativa del Alto Mando

## Hoy comienza la Cruzada contra el frío

Así lo anunció ayer, desde Radio Castilla, el alcalde de la ciudad

En la emisión de anoche, por el micrófono de «Radio Castilla», el alcalde de la ciudad, señor García Lozano, se dirigió a todos los burgaleses, dándoles cuenta de una laudable iniciativa del Alto Mando en favor de los que en los distintos frentes de combate están forjando una España nueva. Dijo así el alcalde de la ciudad:

«Mañana, burgaleses, comenzará en nuestra ciudad la cruzada contra el frío, con objeto de donar prendas de abrigo y de matizar, aún más de lo que ya lo está, de nacional el glorioso movimiento nacional dirigido por el Ejército, y dar ocasión al pueblo de cooperar eficazmente a la acción militar.»

La guerra, vencida ya, victoria tras victoria, exige un esfuerzo más para vencer también al frío impacable, que contraría y daña a nuestros valientes soldados y milicias en los campos de batalla y para esto se inicia popularmente la cruzada que mañana empieza en la seguridad de que los burgaleses continuarán su ejemplar comportamiento, dando cuanto tienen a la Patria para su defensa hoy, mañana para su reconstrucción y definitivo engrandecimiento.

Se trata, simplemente, de que desde mañana, en cafés, cines, bares, domicilios, Bancos, Círculos de recreo, etc. se pague, con gusto, un sello de diez céntimos que además se recaudará por los domicilios particulares por jóvenes de la Falange, Requetés, nacionalistas y Acción Popular, y se colocarán estos sellos en los recibos, instancias, solicitudes, talonarios, y sobres de cartas, liquidándose por sus recaudadores diariamente en la oficina al efecto montada en la División.

Es interesante que yo indique que esta recaudación está terminantemente prohibida en las calles y también que ruego a todos los burgaleses que no hayan de utilizar el sello, colocándolo en instancias, recibos, talonarios, solicitudes, etc., que lo rompan para la buena marcha y administración en la

organización de esta Cruzada Santa. Yo pido a todos, con la modestia mía pero con la significación inmerecida de alcalde de la ciudad, que colaboren en esta Cruzada contra el frío. Pensad en los soldados del frente, que lo están dando todo y cuando vayamos al cine, café, o simplemente estemos en las comodidades de nuestro hogar, en las comodidades que lleva la retaguardia, pensad en ellos y prestadles calor y entusiasmo colaborando eficazmente, repito que con gusto, a esta idea del Alto Mando.

Cualquiera otra recaudación que con el mismo o similar pretexto de combatir el frío se tratara de iniciar, sépase que está terminantemente prohibida; que de la que se trata, que mañana empieza, de la que se trata de que con todo entusiasmo colaborem los burgaleses, es únicamente de la idea, proyectada y que mañana ha de comenzar, por el Alto Mando.

Con esta recaudación, modesta e insignificante, de individuo por individuo particularmente, se ha de llegar a un fondo nada despreciable ya previsto, porque el éxito, conociendo a los burgaleses, es seguro y se han de recordar muchas de las calamidades que el frío empieza a llevar consigo.

Yo os pido, por último, burgaleses, que lo hagáis por España, que lo hagáis por Burgos, que así cada uno de nosotros por contribuyendo a que sea la que es hoy y cada día más aún, más noble, más leal ciudad, más honrada.

Todas las noches, rigurosamente, desde aquí, se irá dando cuenta al pueblo de Burgos de la recaudación diaria que por este procedimiento de la Cruzada contra el frío se vaya obteniendo. Sintámonos, con estos esfuerzos que parecen pequeños y contribuyan a un ideal grande, orgullosos de haber nacido aquí. Yo os anticipo mi gratitud sincera, íntima, generosa, y os pido, con el pensamiento puesto en la Patria, que respondáis a estos gritos: «Viva España! ¡Viva Burgos! ¡Viva el Ejército!»

## Cristo, Rey de España Donativos entregados a la Junta de Defensa Nacional

Lo ha sido y lo será. España, segunda patria de Cristo, tierra de su predilección, brazo armado de su Iglesia, apostolado eterno de su Cruz, trono inmenso de su Corazón. España ha sido y será siempre el reino de Cristo. Lo ha sido desde la tarde del Calvario en que Jesús, la cruz de espaldas a Jerusalén, la vista dirigida a Occidente, a España, se erigió un nuevo pueblo para sí. Por eso, desde entonces la Historia de España no se puede comprender sin esa misión especial que Cristo nos dió de ser su pueblo. Y Cristo ha reinado en las leyes cristianas de nuestro código y fueros, en las catedras de nuestras Universidades, foco del saber teológico, en nuestros gremios de obreros medioevales, en los montes graníticos de nuestras Catedrales y castillos, en las obras maestras de nuestros escritores místicos, en los fulgores esplendentes de nuestro arte, en la corona benedicta de nuestros reyes y en la espada victoriosa de nuestros guerreros.

Cristo es Rey de España y por eso España luchó siempre por Cristo: contra godos y contra árabes, desde Covadonga a Granada, en Lepanto y en los Países Bajos, frente al Protestantismo y a Napoleón, en la epopeya carlista y en el actual movimiento nacional; España siempre por Cristo y sólo por Cristo.

Cristo es Rey de España: por eso España le conquistó reinos y le regaló continentes; por eso paseó su bandera por ignotos mares y ciñó con ella el planeta; por eso levantó a su Realeza un trono en el Cerro de los Angeles.

Cristo será siempre Rey de España; mientras España sea España; mientras no quiera apostatar de ser española. La sangre vertida hoy en los campos de batalla, los miembros mutilados de tantos inmolados en los frentes, el heroísmo insospechado de todo un pueblo que hace la guerra, no tiene otra finalidad que erigir el trono definitivo, eterno, inmovible de Cristo Rey sobre España. Quien lo dude que vaya a las trincheras y los campos de combate.

España ha estado a punto de dejar de ser España porque quiso que Cristo no reinara sobre ella. Pero la nueva España porque quiere ser siempre España, ha dicho un gran caudillo suyo, ha de tener su pabellón nacional rematado por una Cruz.

La fiesta en la Catedral. Mañana, en el S. T. M., se celebrará con la solemnidad que revisten todos los actos que se desarrollan en nuestra Metrópolita, diversos cultos religiosos para conmemorar la solemne festividad de Cristo Rey, que en el año actual ha de tener una doble magnificencia porque ha de constituir un doble exponente de los sentimientos patrióticos y religiosos de nuestra ciudad.

Conforme ya se anunció por la Junta Nacional de Juventudes de Acción Católica, comenzará la festividad con una misa de comunión general, a la que se ha invitado a todas las Asociaciones piadosas de la capital, así como a los niños de las escuelas, que tendrán lugar a las ocho y media, en el altar mayor de la nave central de la Catedral. Oficiará en ella el excelentísimo señor arzobispo, que repartirá asimismo el Pan de los Angeles a cuantos se acercan a la Sagrada Mesa.

## Disposiciones oficiales

## Los últimos triunfos de nuestro Ejército

El «Boletín Oficial» del Estado, correspondiente al día de ayer, publica las siguientes disposiciones:

### Gobierno del Estado

**La elevación de precio de los productos**  
Padecido error en la inserción del decreto número 26, publicado en el «Boletín Oficial» del día 20 de Octubre, se reproduce debidamente rectificado.

### DECRETO NUMERO 26

Queda prohibida la venta de productos a precios superiores a los que regían el dieciocho de Julio del año corriente, siempre que la alteración no este previamente autorizada. Esta autorización se solicitará justificando los motivos de mayor coste. Se impondrán severísimas sanciones a todo español o extranjero que intente beneficiarse de las exigencias de la guerra o de las necesidades nacionales. Dado en Salamanca a trece de Octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

### Presidencia de la Junta Técnica del Estado

#### Atribuciones de la Comisión de Hacienda

La Junta de Defensa Nacional, al publicar el decreto número 103, se reservó para casos de importancia facultades resolutivas en garantía del supremo interés público que le estaba confiado. Pero una vez promulgada la Ley de estructuración del nuevo Estado Español, por la que se estableció una Junta Técnica integrada por diversas Secciones, parece natural y conveniente que sea la Comisión de Hacienda, y en definitiva su presidente, quienes ostenten tales atribuciones.

Y a tal efecto, se declara que las facultades que a la Junta de Defensa Nacional otorgan los artículos quinto y sexto, del decreto número 106, respecto a la concesión de créditos por el Banco de España, cuando pasen de 250.000 pesetas, y a los descuentos a la Banca privada, cuando la cantidad demandada en un periodo de treinta días exceda de 300.000 pesetas, se entenderá que han quedado vinculadas desde la implantación de la Ley del nuevo Estado Español, en el presidente de la Comisión de Hacienda, el cual resolverá previos los trámites e informes señalados en el decreto y con propuesta de la propia Comisión.

Burgos 21 de Octubre de 1936.—Fidel Dávila.

### Excelsimo señor presidente de la Comisión de Hacienda.

#### Los funcionarios y la suscripción Nacional

Por no haber variado las causas que aconsejaron la publicación del Decreto número 69 de la Junta de Defensa Nacional, reiterado después por orden circular de fecha 26 de Septiembre último, debe volver a prorrogarse con carácter indefinido, aclarándose a la vez el concepto del término «Haber» para que no surjan dudas de interpretación. Y en su virtud se dispone:

Primero. Se declara subsistente para los haberes del mes de Octubre en curso y también para los de meses sucesivos, mientras no se disponga lo contrario, el Decreto número 69 de la Junta de Defensa, que estableció el donativo para la suscripción nacional de los funcionarios del Estado, militares y civiles activos y los de clases pasivas, así como los de la Administración local y los dependientes de Bancos oficiales y Empresas, que administran Monopolios o que tengan a su cargo la realización de servicios públicos.

Segundo. Los habilitados, al efectuar las retenciones, tendrán en cuenta que éstas han de afectar no sólo a los sueldos, sino también a las gratificaciones que sean fijas en cuantía y vencimiento.

Burgos 20 de Octubre de 1936.—Fidel Dávila.

### Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

#### Comisión de Industria, Comercio y Abastos

#### Normas para el aprovechamiento de productos importados

Vista la instancia presentada por «Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes S. A. y teniendo en cuenta que las actuales circunstancias imponen el deber de restringir en cuanto sea posible la importación de productos extranjeros resulta necesario regular el aprovechamiento de dichos productos y para ello procede ordenar, en cuanto al saquerío empleado en el envasado del azúcar, lo siguiente:

1.º Será obligatorio para el almacenista cliente de las Azucareras devolver a la fábrica de procedencia, y dentro de un plazo prudencial, los sacos azucareros recibidos de éstas, a partir de la promulgación de la orden. 2.º A partir de la fecha de esta orden, los fabricantes cargarán en factura, independientemente del precio que tuviesen convenido, una peseta por cada saco de azúcar suministrado, cuyo recargo, no tendrán, sin embargo, otro efecto que el anticipo del valor del envase que ulteriormente le será reintegrado al almacenista comprador de las fábricas. 3.º El fabricante abonará a su cliente almacenista, por cada saco azucarero devuelto en debidas condiciones y limpio interior y exteriormente el pre-

cio por éste abonado, aumentado con una prima de pesetas 0,75, o sea en total pesetas 1,75 por unidad.

4.º La misma obligatoriedad que se determina para el fabricante respecto del almacenista su cliente, se hace extensiva a este respecto del comprador detallista, quedando igualmente obligado éste, en último término, respecto del almacenista su vendedor, a la devolución de los envases suministrados por éste, mediante la compensación establecida en la tercera.

5.º No será motivo para la alteración de los precios actualmente vigentes para el consumidor la determinación de estas normas, que en todo caso no afectarán al costo del artículo, y toda contravención de este precepto será penada como corresponde.

Burgos 17 de Octubre de 1936.—El presidente de la Junta Técnica, Fidel Dávila.

### Secretaría de Guerra

Orden destinado en concepto de agregado al Regimiento de Infantería Cádiz, número 33, al comandante de dicha Arma, Don Manuel Quedo Flores.

Orden disponiendo pase destinado de la Academia de Infantería a la primera Bandera de la primera Legión del Tercio, el capitán de aquella Arma, don Luis Alamán Velasco.

Orden disponiendo pasen destinados al Tercio el capitán y teniente de Infantería don Francisco Espejo Aguilera, y don Alvaro Martínez Bencomo.

Orden destinando al Grupo de Fuerzas indígenas de Tetián al alférez de Infantería, don Alberto Serrano.

Orden disponiendo quede afecto a la Secretaría de Guerra, encargándose del mando y distribución de todo el personal, el excelentísimo señor interventor general del Ejército, don Pedro Hernández de la Torre.

Orden disponiendo se habilite para mando de superior categoría al capitán de Caballería, don Jaime Milans del Bosch.

Orden confirmando en el cargo de director de la fábrica de armas de Toledo, al teniente coronel de Artillería, don Juan Izquierdo Croselles.

Orden disponiendo desempeñe en comisión y sin perjuicio de su destino, el cargo de ayudante del excelentísimo señor interventor general don Pedro Hernández de la Torre, el comisario de Guerra de segunda clase, don Aurelio Díaz Centeno.

Orden nombrando ayudante del excelentísimo señor interventor general del Ejército, don Miguel Gallego Ramos, al comandante de Intendencia, don Julio Macho Huarte.

Orden ascendiendo al empleo de alférez de complemento a los brigadas de la misma escala que se mencionan.

Orden resolviendo aprobar la concesión del premio de efectividad que se señala, a los jefes y oficiales del Arma de Caballería que figuran en la relación que se inserta.

Orden desestimando la instancia de reintegro en el Ejército y Arma de Caballería, formulada por el falangista don Luis Argüelles Coello.

Orden concediendo el empleo de teniente de complemento del Arma de Ingenieros, al alférez de dicha escala, don Luis Ussia Gavaldá.

Orden concediendo el empleo de capitán de la escala de complemento, del Arma de Ingenieros, al teniente de la misma escala don José Moreno Torres.

Orden aprobando la concesión de los sueldos que se indican al personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que figura en la relación que se inserta.

Orden habilitando para desempeñar el cargo correspondiente al empleo superior inmediato a los comandantes de Infantería que se citan.

Orden disponiendo pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de la Guardia civil don Ramón García Pardo.

Orden disponiendo sea dado de baja en el Instituto de la Guardia civil, por haber cumplido la edad reglamentaria, el brigada de dicho Instituto, don Eduardo Nuñez Díaz.

Orden disponiendo pase a situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, al alférez de Carabineros, don Cipriano Santos Pardo.

Idem idem idem del alférez de Carabineros, don Pedro Sánchez García.

Orden disponiendo sea dado de baja en el Instituto de Carabineros, por haber cumplido la edad reglamentaria, el personal de dicho Instituto que figura en la relación que se inserta.

### La ocupación de Navacarnero, Villamanta y Las Navas del Marqués

#### Cómo se ocuparon Navacarnero y Villamanta

**TALAVERA DE LA REINA.**—Desde las primeras horas de la madrugada iniciaron las fuerzas que manda el general Varela la marcha hacia nuevos objetivos situados en la provincia de Madrid sobre Navacarnero y Villamanta.

Esta operación habiase estudiado detenidamente movilizándose dos grandes columnas, una mandada por el comandante Delgado, que salió de Mérida, cuyo objetivo era atacar y envolver al enemigo por el flanco izquierdo, y otra mandada por el coronel Asensio, que salió de Valmojado desbordando el flanco derecho y ocupando el pueblo de Villamanta sin gran resistencia.

A poco de estar allí nuestras tropas comenzaron a actuar la artillería enemiga con gran actividad, siendo neutralizado su fuego, que se dirigía esencialmente contra Valmojado, a retaguardia de la columna salida de allí y ya muy cercana a Navacarnero.

Las piezas de 10,5 del enemigo obtuvieron fogosa respuesta por nuestras baterías, cooperando al ataque nuestra aviación, que ha actuado brillantemente durante toda la operación.

Desde media mañana se observó que acudían refuerzos del enemigo pues éste tenía dos líneas defensivas, una de trincheras como a media legua de Navacarnero, que hubo de abandonar sin gran resistencia y otra de trincheras y alambradas situadas muy cerca del pueblo, donde los rojos resistieron durante más tiempo, singularmente por el flanco derecho.

Alrededor de las tres de la tarde penetraron en Navacarnero nuestras tropas, ocupando dicha ciudad mientras el enemigo huía a la desbandada. Para vencer las resistencias de las trincheras rodearon nuestras tropas a Navacarnero, causando gran mortandad entre los rojos que allí se encontraban, entre los que figuraban gran número de guardias de asalto.

Como a un kilómetro de Mérida, fue capturado un globo-sonda que habían elevado los rojos en observación pero que fue abandonado por sus tripulantes, pues al recogerse nadie había en la barquilla. La toma de Villamanta y sobre todo de Navacarnero tiene una importancia extraordinaria, no sólo por pertenecer a la provincia de Madrid, sino porque los rojos han perdido Navacarnero, esboza de partido, que está situado a 32 kilómetros de Madrid, donde ya habrán escuchado los vecinos probablemente el intenso ruido de artillería habido en la jornada.

Seguendo en la extraña táctica de algunos días a esta parte adoptada por los rojos, probablemente tratarán de reaccionar, perdido Navacarnero, como ayer hicieron en Valmojado y hoy en Illescas con el resultado negativo que acompaña siempre a estas tardías reacciones.

La brillantísima jornada, que ha sido dirigida personalmente por el general Varela, ha colmado el entusiasmo de nuestras fuerzas operantes que ya ven segura y muy próxima la llegada a las puertas mismas de Madrid.

El jueves transcurrió tranquilo, dedicándose nuestras fuerzas a consolidar las posiciones conquistadas. El enemigo no hizo acto de presencia insistente. Únicamente ha continuado hostilizando con fuego de cañón nuestras posiciones avanzadas de Illescas sin resultado positivo, siendo castigado el enemigo duramente por nuestra aviación durante todo el día.

Ayer, como complemento final de la jornada gloriosa de la toma de Navacarnero, se pasaron a nuestras filas 250 soldados y milicianos del Batallón Albatros número 5, recogidos en una ametralladora y fusiles, en su mayoría de marca inglesa. Del material recogido en la toma de Villamanta falta aún su clasificación.

En el día de hoy presentáronse en el sector de Toledo un capitán, un alférez, un teniente y varios milicianos. Estos presentados, como los de ayer, coincidieron plenamente en sus declaraciones sobre el desconcierto que reina en las filas rojas, donde cada día se acusa más la indisciplina.

Continúa manteniéndose el tiempo espléndido, que facilita nuestros avances por este sector.

Algunos paisanos de Madrid, nos aseguran que las conversaciones unánimes de dicha capital coinciden en la necesidad de no ofrecer dentro de la capital resistencia alguna a nuestras tropas.

### Villamanta

#### La victoria de nuestros valientes tropas en Las Navas

**AVILA.**—Las Navas, el último reducto rojo de la provincia de Avila, cayó el jueves en poder de nuestras tropas. La operación decisiva se llevó a cabo el día 21. La columna del coronel Rada, avanzando desde Robledo de Chavela, batió eficazmente el Cerro de Santa Catalina al sur de las Navas y en donde los rojos tenían una de sus posiciones fortificadas al propio tiempo que las tropas que manda el teniente coronel Merlo, descolgándose desde Batañeros, por la fuente del Descargadero, iniciaron un violento ataque de fusilería y cañón.

Esta operación, en la que de una manera admirable tomó parte la aviación, se prolongó desde las primeras horas de la mañana hasta la puesta del sol.

El enemigo, que en un principio intentó ofrecer una tenaz resistencia poniendo en juego todos los elementos de hombres y material, comenzó a medida que se desartillaba el combate a flojear y a dar muestras de debilidad y desmoralización.

Echada la noche encima, el fuego de nuestras tropas cesó; las columnas vivaguearon en las posiciones conquistadas y no se lanzaron a momento al asalto del pueblo porque rodeado éste por una extensión de varios kilómetros cuadrados de pinar, era de temer cualquier emboscada. Pero los marxistas estaban ya completamente destruidos.

### Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTREIAS - CALZADOS SEGARRA

Buzos azules o kaki, todas las tallas a 5, 9, 10, 12, 15, 18 y 20 pesetas.—Potes, a 8, 10 y 12 pesetas.

Guardapolvos caballero, a 8, 9, 10 y 12 pesetas.

### Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrará el mejor surtido en Lamparas y Material Eléctrico

Vicente P. BURGOS